

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 30 de Marzo del 2018, se reunieron la totalidad de accionistas de la empresa VELUI S.A., señores:

- Esperanza Yolanda Sornoza Faula titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social;
- Romero Somoza María Verónica titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social;
- Romero Somoza Luis Alfredo titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Romero Somoza Luis Alfredo, mi calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria, la señora Esperanza Yolanda Sornoza Faula, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Aprobación del informe del comisario del Ejercicio Económico 2017.
3. Aprobación del Informe de la Gerencia General del año 2017.

Una vez se ha comprobado la existencia de quórum suficiente para su válida constitución, el Sr. Presidente da por constituida la Junta General de Accionistas, iniciando las deliberaciones y adoptándose, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueban los Estados Financieros anuales presentadas por el Órgano de Administración relativas al ejercicio 2017.

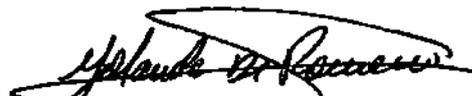
Segundo.- Aprobación el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del 2017.

Tercero.- Se aprueba el Informe de la Gerencia General del año 2017.

Cuarto.- El acta de la Junta redactada al final de la reunión, y leída por la Secretaria, siendo aprobada y firmada por todos los accionistas.

A continuación, el Sr. Presidente da por finalizada la Junta y levanta la sesión, siendo las 10:30 am, en el lugar y fecha arriba indicados.
:
:
:


ROMERO SORNOZA LUIS
PRESIDENTE


SORNOZA FALLA YOLANDA
SECRETARIA